

La construcción de prototipos de género a partir del lenguaje

Alondra Itzel Vega Cardoso¹

En el presente artículo se observa la forma en la que se configura la identidad de las personas a partir de la conformación lingüística de los prototipos de mujeres y hombres. La tesis central es que a través del lenguaje se constituyen formas de deber ser en una sociedad, atendiendo a factores de género, y es en el lenguaje por medio de diversos mecanismos que se crean prototipos de deber ser masculinos y femeninos, estos prototipos se dotan de características lingüísticas que en su significado llevan implícita la moral y a menudo resultan inequitativos, excluyentes, violentos y son espacios simbólicos de cautiverio para las personas. En un primer momento se habla del lenguaje de manera general para dilucidar la manera en que este crea constructos culturales. En un segundo punto se aborda el lenguaje como instrumento de la moral.

El lenguaje es inherente al ser humano, es el medio a través del cual se apropia del mundo y se inserta en una sociedad. En la infancia, conforme el niño va desarrollando la capacidad lingüística, va también adquiriendo la cultura, siendo el lenguaje el medio simbólico que posibilita, las formas prácticas de la existencia. Lo anterior se da a través de la organización simbólica del entorno que ordena el pensamiento y por lo tanto la realidad.

Es a través del lenguaje que se establece el vínculo entre el individuo y la sociedad. Las producciones lingüísticas son el medio de expresión del ser humano y, a su vez, por medio de ellas se construye la identidad. Cuando no se escudriña más allá de lo material y lo fonético se tiende a caer en la inocente creencia de que todo aquello que se da en el lenguaje es algo dado naturalmente, sin embargo, esto es caer en un esencialismo, ya que en el lenguaje se producen significados, aquello que se expresa en el lenguaje no está vacío, es a través de él que se construye la moral de las personas, observando el habla de un individuo se puede conocer acerca de su cultura, su cosmovisión y su sistema de valores (Sáenz, 2011a).

En el acto de nombrar a las cosas y a las personas, estas adquieren un lugar en el mundo, se posee existencia por la posibilidad de nombrar y ser nombrados. Pero no es el lenguaje como elemento aislado el que moraliza, este es la herramienta que utilizan las instituciones para hacerlo, Foucault (2009) dirá que las instituciones que ostentan el poder son las encargadas de crear las normativas para regular el comportamiento de la sociedad, así, a través del lenguaje que constituye discursos se controla a los individuos: “La forma de nombrar educa y explica la moral, en el lenguaje se vive y se enseña” (Sáenz, 2011b, p.182). Dichas instituciones que educan son: el estado, la familia, la iglesia, la escuela, etc. En la mayoría de las culturas occidentales prima el

1. Profesora de la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortiz Rubio” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Email: alondra.vega@umich.mx

androcentrismo que se ejecuta a través de la racionalidad patriarcal, entonces el lenguaje es ese medio del cual se sirve dicha racionalidad para moralizar a la sociedad vía las instituciones del poder.

El poder se ejerce desde el lenguaje. En este punto, se puede decir que este ha sido, y en gran medida sigue siendo, patriarcal debido a que, son los hombres quienes tienen el poder de nombrar al mundo y de nombrarse a sí mismos. El privilegio de jerarquizar el lenguaje es masculino, en el entendido de la racionalidad patriarcal, son quienes crean la cultura y con ello el lenguaje, prueba de ello es la nomenclatura “hombre” que representa a toda la especie humana.

El lenguaje se configura entonces como mecanismo de conformación moral, mediante el cual se normatiza el deber ser, es de esta manera que surgen los prototipos, y se tiene la creencia de que estos son sólo categorizaciones que responden a estados dados naturalmente, Esguinoa plantea que:

Las producciones lingüísticas (...) permiten detectar la manera en que se emplean en la construcción de las identidades (...) Así lo femenino y lo masculino tienen interpretaciones culturales distintas según las sociedades a las que pertenezcan, dando origen a las imágenes, los estereotipos, las interpretaciones, las variedades y las matizaciones que se transmiten de generación en generación y, a partir de las cuales cada generación va incorporando los significados pertenecientes a los nuevos acontecimientos. (2008, p.49)

Es de esta manera que, en el lenguaje, se van adjudicando determinadas características tanto a hombres como a mujeres configurando los prototipos que delimitan el deber ser, estos son “perfectos” pero imposibles de cumplir, y sin embargo, se “deben de cumplir”, ejemplo de ello es el ideal de pureza y virginidad en la mujer soltera, la santidad, abnegación y cuidado en la madresposa. El hombre debe ser, exitoso, proveedor y viril. Tales modelos a seguir se establecen, reproducen y de no cumplirse se sancionan lingüísticamente.

En el lenguaje se determina lo correcto y lo incorrecto, y es a través de él que se marcan las diferencias entre los sexos-géneros, se asume que todas las mujeres por el sólo hecho de tener marcas corporales femeninas, son *per se* madres y esposas, desde el momento del nacimiento su vida está encaminada socio-culturalmente a la maternidad y a la conyugalidad, independientemente de la edad, la clase social, la religión, entre otras. Sin embargo, los prototipos son construcciones sociales, dichas características de los géneros son normativas y no seguir las implica recusar al rol, transgredir la moralidad que se establece vía el lenguaje en los prototipos ideales constituye una desobediencia y se castiga.

En ese entendido, la construcción cultural de la mujer se da a partir de la educación diferenciada, donde desde el poder se limitan los alcances de su actuar. La mujer que se rige por la normativa de la racionalidad patriarcal debe caracterizarse por los llamados “valores femeninos” que implican ser recatada, pasiva, bondadosa, fiel, “buena madre”, “buena esposa”, siempre atenta a las necesidades de los otros, hábil en las labores del hogar, además se espera que lo haga con el mejor humor y que su apariencia física sea perfecta atendiendo a los cánones sociales, dichas características configuran el prototipo de “la buena mujer”.

Aquella mujer que se atreve a transgredir lo establecido se le considera traidora de los mandatos de la racionalidad patriarcal, entrando en el mundo de lo incorrecto a través del lenguaje, y es castigada moralmente de forma dura, se le estigmatiza y se le sanciona discursivamente, se configura como una mujer mala, ya que está ligada al pecado de la desobediencia.

Por lo tanto, se concluye que, los prototipos de género que determinan el deber ser de los individuos en las sociedades regidas por la racionalidad patriarcal resultan ser limitantes de la identidad; son moldes rígidos que se asignan a través del lenguaje y que, moralizan y en ello; en muchas ocasiones violentan, castigan y excluyen a los seres a través de sanciones discursivas, siendo particularmente afectadas las mujeres.



Nota. Figura tomada de Freepik.com.

En ese sentido, este trabajo ha tenido la intención de visibilizar los fenómenos que se dan en el lenguaje con la intención no sólo de observarlos, sino de dar cuenta de que a través de él se crea conciencia, cultura, ideología y se modifica el pensamiento. Por ello, es posible al cambiar la forma de hablar o de escribir, modificar los procesos mentales que devienen en juicios morales y, por ende, a la sociedad misma. En la preocupación de crear sociedades incluyentes y culturas donde prime la igualdad entre los sexos-géneros, es crucial invertir en la manera en que se utiliza el lenguaje como mecanismo constructor del ser humano:

Corremos el riesgo de seguir repitiendo rasgos que pertenecen a modelos que hemos decidido criticar por su inequidad simplemente porque, como intérpretes de discursos y sujetos sociales que participan de la interacción discursiva, no tenemos otra alternativa que partir de modelos cognitivos previos que nos permitan acercarnos a nuevos discursos. (Pérez, 2011, p.55)

De esta manera, el presente texto además de una revisión de literatura es una invitación a nombrar el mundo de una manera distinta, de tratar de

abandonar la violencia que el lenguaje matiza al definir los prototipos de deber ser de hombres y mujeres, y de utilizar la capacidad del lenguaje para crear mundos simbólicos donde los seres puedan expresarse sexual e identitariamente como lo deseen sin ser excluidos o violentados.

Referencias

- Esguinoa, A. (2008). La construcción de la identidad y el lenguaje en Quintero, M y Fonseca, C (Eds.), *Investigaciones sobre género: aspectos conceptuales y metodológicos*. (42-63). <https://vlex.com.mx/vid/construccion-identidad-lenguaje-691675273>
- Foucault, M. (2009). La voluntad de saber en *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI.
- Pérez, B. (2011). Prototipos semánticos y cognición social en la conformación de identidades en Sáenz, A. (Ed.), *Los prototipos de hombres y mujeres a través de los textos latinoamericanos del siglo XX*. (45-58). UMSNH, UDEG, UANL.
- Sáenz, A. (2011a). *Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta del siglo XX. Estudio de la moral en los años falsos de Josefina Vicens*. Plaza y Valdés.
- Sáenz, A. (2011b). Las caras de la luna, algunas formas de ser mujer en Rosario Castellanos en Sáenz, A y Vivero, C (Eds.), *Reflexiones en torno a la escritura femenina* (157-187) UDEG y UMSNH.